

AMI-SeCo España

Grupo nacional de infraestructuras de mercado para valores y colateral

2 de diciembre de 2024 (10:00 a 12:00 horas).

Sala Europa – Banco de España, C/Alcalá, 48 (Madrid)

1. Introducción

El presidente dio la bienvenida a los participantes a la XVII reunión del Grupo AMI-SeCo España.

2. Información del Eurosistema

Se informó de la decisión del Consejo de Gobierno de reprogramar el lanzamiento del Sistema de Gestión de Colateral del Eurosistema (ECMS), pasando la fecha de entrada en producción del 18 de noviembre de 2024 al 16 de junio de 2025.

Relacionado con la fecha de implementación de estándares SCoRE, se informó de la reunión ad-hoc mantenida por el grupo AMI-SeCo el 11 de noviembre de 2024. En esta reunión se acordó reprogramar la fecha de implementación de los estándares SCoRE (en relación con el Hito 13) del 18 de noviembre de 2024 al 16 de junio de 2025, quedando alineada con la fecha de entrada en producción del ECMS.

Se informó además sobre la nueva documentación de gestión de los activos de garantía del Eurosistema, indicando que el BCE publicó el 14 de agosto de 2024 las nuevas normas y disposiciones armonizadas para la movilización y gestión de los activos de garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema.

Con referencia al trabajo exploratorio del Eurosistema sobre nuevas tecnologías para la liquidación mayorista en dinero de banco central, se informó de que ha finalizado la fase de ejecución del trabajo exploratorio con el mercado, indicándose que hay un punto específico en la agenda para dar más detalles.

3. Actualización del marco exploratorio del Eurosistema

Se informó sobre el estado del trabajo exploratorio del Eurosistema sobre nuevas tecnologías para la liquidación mayorista en dinero de banco central. Se repasaron el calendario y actividades realizadas durante el período de ejecución que ha transcurrido durante seis meses, habiendo comenzado la fase de ejecución para la ventana 1 el 13 mayo de 2024 y para la ventana 2 el 1 de julio de 2024, y solapándose ambas durante la segunda mitad de este período de ejecución con el mercado que se ha cerrado el 29 de noviembre de 2024 para ambas ventanas.

El trabajo exploratorio se ha llevado a cabo sobre la base de las tres soluciones del tipo de interoperabilidad ofrecidas: Trigger Solution (de Deutsche Bundesbank), TIPS Hash Link Solution (de Banca D'Italia) y Full DLT Interoperability Solution (de Banque de France), e incluyendo tanto pruebas con liquidación en real como experimentos con simulación de operativa de liquidación.

Se recordó que el trabajo exploratorio del Eurosistema no supone un compromiso sobre las soluciones a ofrecer en el futuro. Los objetivos principales del Eurosistema de este marco de exploración incluyen el apoyo al papel estratégico del euro, al uso del dinero de banco central como activo de liquidación en mercados mayoristas, a la agenda de la Unión de Mercados de Capitales y a la innovación en el ámbito de las infraestructuras del mercado financiero. Se informó que, aunque el foco había estado en las soluciones de interoperabilidad, el Eurosistema continúa con el análisis teórico sobre otros potenciales enfoques (Integración / Distribución).

Se informó sobre los niveles de participación, incluyendo un número total de 60 candidatos participantes, distribuidos en 13 candidatos participantes correspondientes a la ventana 1 y 47 correspondientes a la ventana 2, que incluyen una distribución para cada una de las tres soluciones desglosada en: i) 13 participantes del mercado y 20 operadores DLT de mercado para la Trigger Solution, ii) 12 participantes del mercado y 33 operadores DLT de mercado para la Full DLT Interoperability Solution y iii) 4 participantes del mercado y 4 operadores DLT de mercado para la TIPS Hash Link Solution con un total de 9 jurisdicciones involucradas con participantes.

Algunas de las lecciones preliminares obtenidas se refieren a las oportunidades y potencial que ofrecen las nuevas tecnologías sobre procesos que pueden abarcar la cadena de valor completa en operativa de valores, así como que hay demanda del mercado para continuar la colaboración con el Eurosistema, con una hoja de ruta clara y un esquema de colaboración público – privado.

Se informó que el Eurosistema se encuentra recabando información de los participantes sobre la fase de ejecución finalizada y espera poder compartir conclusiones para su análisis con el mercado lo antes posible en 2025, como hito previo a la decisión sobre los próximos pasos.

4. Estado del proyecto ECMS

Se informó sobre el estado de las pruebas del proyecto y el calendario previsto para la entrada en producción del ECMS, con la nueva fecha de entrada en funcionamiento el 16 de junio de 2025.

El plan detallado aprobado ha sido publicado en la página web del Banco de España. En relación con las pruebas de comunidad, se reportó que continúan las pruebas de todas las funcionalidades y que está prevista una fase de pruebas con conexión a T2/T2S hasta el 22 de abril, fecha de referencia para el análisis del estado de preparación para la decisión de Go/no Go. Como fechas intermedias de referencia se identificaron tres fechas por funcionalidad: i) 20 de diciembre de 2024 para valores, efectivo como colateral, *global collateral & cash positions*, ii) 14 de febrero de 2025 para operaciones de política monetaria, *statements y reporting* y iii) 21 de marzo de 2025 para *credit claims y corporate actions*. Se establece un ensayo de migración para la primera semana de abril, y otro adicional, opcional, en mayo tras la decisión de Go/no Go.

Sobre el ciclo de *readiness*, se informó que se han pospuesto a abril de 2025 dos hitos, el de adaptaciones legales y contractuales y el de adaptaciones a los procedimientos operacionales.

Se informó sobre la *Focus Session* del BCE que tuvo lugar el 20 de noviembre de 2024, estando la documentación disponible en la web del BCE. Se informó asimismo sobre la

reunión quincenal prevista sobre ECMS con DCV y TPA el jueves, 5 de diciembre de 2024 y sobre la sesión informativa del Banco de España prevista para enero de 2025.

5. Acortamiento del ciclo de liquidación de valores en la UE (T+1)

Se presentaron los aspectos más relevantes del informe de ESMA publicado el 18 de noviembre de 2024 en relación con la migración a T+1, incluyendo la evaluación de la autoridad supervisora que recomienda el 11 de octubre de 2027 como fecha óptima para el acortamiento del ciclo de liquidación en la UE.

La evaluación analiza los siguientes aspectos, de acuerdo con el mandato legal de ESMA: a) evaluación de la idoneidad de acortar el ciclo de liquidación y el impacto potencial en los DCV, los centros de negociación y otros participantes del mercado, b) evaluación de costes y beneficios de acortar el ciclo de liquidación en la UE, c) esquema detallado sobre el proceso de acortamiento del ciclo de liquidación, y d) visión general de los desarrollos internacionales y el impacto en los mercados de capitales de la UE.

Se presentaron los procesos identificados por ESMA para el paso a T+1 que deben completarse para garantizar una transición exitosa a T+1 en la UE en la fecha propuesta. En el contexto legal se identifican como necesarios acometer cambios tanto en el reglamento de DCV, así como sobre la regulación de disciplina en la liquidación y sobre la guía de ESMA de procedimientos y mensajería. En el ámbito operativo, se prevén tres etapas relacionadas con: i) la planificación, comenzando en el tercer trimestre de 2025, ii) el desarrollo, incluyendo su finalización para finales de 2026 y iii) las pruebas, que se estima podrían comenzar a principios de 2027.

En relación con el esquema de gobernanza, ESMA está trabajando en un esquema que se prevé combine un comité de la industria, apoyado por una serie de grupos técnicos, que estaría en comunicación con un comité de coordinación presidido por ESMA y que incluiría participación del BCE, de la Comisión Europea y del presidente del comité de la industria para T+1.

Desde la CNMV se informó que está previsto lanzar un grupo a nivel nacional para replicar una estructura equivalente a la que se organice a nivel europeo. Esta estructura local estaría liderada por Iberclear, aglutinando el mayor número de entidades posible, y el trabajo sería monitorizado por la CNMV y el Banco de España.

Una entidad destacó la complejidad del proceso de migración a T+1 en Europa, especialmente por el reto de tener que coordinar numerosos actores en un grupo amplio de jurisdicciones, planteándose que esto conlleva un desafío importante de coordinación y optimización de recursos para migrar a T+1.

6. TARGET2-Securities

a. Actividad de T2S

i. Operativa de T2S

Se informó que el volumen de liquidación media diaria durante el mes de octubre de 2024 fue de 785.000 transacciones. En promedio, el 62% del volumen de dichas transacciones se liquidaron durante el ciclo nocturno (NTS), lo que supuso un 36% en términos de valor. Por su parte, la eficiencia de la liquidación en octubre fue del 95% en términos de volumen y del 98,3% en términos de valor.

En lo referente a las operaciones de auto-colateralización de banco central durante el mes de octubre, el 17,3% corresponde a valores ya disponibles previamente en cartera (*on stock*) y el 82,7% restante a auto-colateralización “*on flow*”.

ii. Información del T2S CSD Steering Group (CSG)

El presidente del CSG informó sobre los temas tratados en la última reunión, celebrada los días 20 y 21 de noviembre de 2024. Indicó que se recibió el informe anual de evaluación externa por parte de PwC, cuya presentación fue bien recibida. Además, se informó del estado de los diferentes *releases* y, en relación con T2S, de los trabajos necesarios para llevar a cabo los *change requests*. En lo que respecta a T+1, se recibió una actualización del plan de Euronext Copenhagen, que implicará la incorporación de cuatro millones de cuentas en septiembre de 2027, con el consecuente impacto en la capacidad de almacenaje.

Iberclear informó igualmente que en el CSG se comunicó que el subgrupo que había trabajado durante el verano en las implicaciones de T+1 se ha formalizado como *task force*.

El CSG trató también el estado de situación del ECMS. Paralelamente, se espera que la implantación de la fase 1 de estándares SCoRE vaya en línea con la implementación de ECMS. La fase 2, relativa a renta variable se ha dejado abierta, aunque se espera un año de decalaje, por lo que previsiblemente su implantación tendrá lugar en junio de 2026. Por su parte, la mensajería ISO20022 se introducirá en dos fases: 1) los CSD, BCN del Eurosistema y contrapartes del Eurosistema previsiblemente en junio de 2026 (un año después de la entrada de ECMS, y 2) la cadena de valor entre 2027 y 2030. Todo ello se debatirá en AMI-SeCo. Finalmente se informó sobre la situación de los estados financieros de T2S.

iii. T2S Strategic Evolution

En febrero de 2022, el MIB decidió crear un grupo de trabajo del Eurosistema para apoyar la evolución estratégica de T2S. El mandato de este grupo tiene como objeto investigar posibles opciones de mejora del rendimiento de la plataforma. El objetivo a corto plazo es analizar posibles cambios que incrementen la eficiencia y disminuyan los costes, así como analizar más a largo plazo las posibilidades que ofrecen tecnologías alternativas como las API.

Se informó que el MIB aprobó en diciembre de 2023 un informe, denominado ‘T2S Strategic Evolution’, en el que se analizaban una serie de mejoras aplicables a T2S para el medio plazo, entre las que se encuentran algunos cambios funcionales o en el diseño de T2S, así como la realización de pruebas de concepto para investigar los beneficios de algunos cambios de arquitectura. En 2024 los grupos técnicos han evaluado las propuestas de cambios funcionales y se han comenzado los trabajos para la preparación de las pruebas de concepto de cambios de arquitectura.

iv. T2S Recovery

Se informó sobre los antecedentes en relación con los *change requests* aprobados en 2023 que han servido de base para la organización y planificación durante 2024 de las tres fases previstas de pruebas en los próximos años, así como para el debate relativo a la fecha de activación futura de la solución teórica.

Se han planificado tres fases de pruebas: la primera fase de pruebas funcionales de usuarios, con volúmenes limitados, tiene previsto cubrir el proceso *end-to-end* de recuperación, y está planificada para su realización a lo largo de 2025. Esta primera fase se realizaría sobre un entorno nuevo específico. La segunda fase de pruebas funcionales de usuarios incluye pruebas de volumen significativo y no serían *end-to-end* sino pruebas parciales específicas. La tercera fase prevé pruebas no funcionales, realizadas por el operador de T2S con carácter interno durante varios fines de semana a lo largo de la segunda mitad de 2025 y primera mitad de 2026.

b. Trabajos de los subgrupos

i. Market Settlement Efficiency WS

Iberclear informó de los temas tratados recientemente por el grupo de eficiencia en la liquidación, *Market Settlement Efficiency Workshop MSE Workshop*, que se ha reunido por última vez el 6 de noviembre de 2024. Entre otros, se trató el tema del acortamiento del ciclo de liquidación a T+1 y sus posibles implicaciones, y se analizó el tema de la liquidación parcial para tener en cuenta una posible extensión de su uso de forma continuada durante el día. El presidente del grupo comentó que el nivel de implementación de la liquidación parcial por las comunidades no es homogéneo y existen comunidades que la están implementando muy recientemente.

Se informó sobre los datos actualizados relativos a la tasa de eficiencia en la liquidación, indicando la tendencia general a una mejora en los datos. En particular, respecto a la comunidad española, se destacó la mejora que supera a la media en volumen de la tasa de eficiencia en la liquidación de T2S.

Se comentaron algunos factores que todavía permitirían una mejora de las tasas, como los indicadores de retención y liberación o los indicadores de liquidación parcial.

Se destacó la importancia del análisis de posible impacto de la estrategia de migración a T+1, en particular por la importancia que adquirirá el ciclo nocturno. Se destacó igualmente la importancia de la relación con los ciclos de liquidación parcial que permiten que mejore la eficiencia en la liquidación. Se está analizando la complejidad que puede suponer aumentar la disponibilidad de la funcionalidad de liquidación parcial a lo largo del día y sus implicaciones, por ejemplo, en términos de costes de gestión de márgenes, así como de costes asociados al propio uso de la funcionalidad de liquidación parcial en T2S.

Finalmente, se informó sobre la reciente publicación por parte de ESMA del reporte definitivo del informe del mecanismo de penalización.

7. Trabajos de armonización

a. Progreso del grupo **Securities Group (SEG)**

Iberclear informó sobre los trabajos más recientes del SEG, con referencia en particular a la última reunión de este grupo celebrada el 5 de noviembre de 2024. Los temas tratados incluyen el informe de progreso sobre el cumplimiento de los estándares de armonización, incluyendo la relación sobre el cumplimiento de algunos de los estándares con las nuevas fechas de cumplimiento de SCoRE y de entrada en producción del ECMS. Se informó que se había tratado el punto sobre el cumplimiento del estándar 2 de campos de case que afecta a España, señalándose que se había informado sobre los plazos previstos en 2025 para la Reforma 3 y su relación con el cumplimiento del estándar. Se informó que el Eurosistema está

trabajando en el ámbito de AMI-SeCo para finalizar el informe sobre barreras en la post-contratación, con objeto de poder publicarlo a finales del primer trimestre de 2025.

Se informó también sobre los temas tratados relacionados con la migración a T+1, así como sobre los cambios que se están planificando en relación a la posible disponibilidad continuada de la funcionalidad de liquidación parcial.

b. Progreso del grupo *Corporate Events Group (CEG)*.

Iberclear ofreció información sobre los temas recientes tratados por este grupo, entre los que se encuentra la evaluación de los ejercicios de seguimiento en la implementación de los estándares de armonización en la gestión del colateral. Se informó sobre la complejidad para el cumplimiento por los mercados de algunos procesos como el asociado a los *reversals*, donde todavía se dan numerosos incumplimientos en las diversas comunidades. Sobre identificación de accionistas, aunque el grado de cumplimiento es elevado, a nivel de CEG se han identificado todavía algunos problemas. A nivel del mercado español, Iberclear y el Banco de España se están coordinando para aclarar los datos de evolución interanual de datos reportados teniendo en cuenta lo reportado también sobre solicitudes de identificación de accionistas tramitadas a través de DCV extranjeros.

c. Progreso del grupo *ISO 20022 Migration Strategy Task Force (ISO 20022 TF)*

La ISO 20022 TF se estableció en diciembre de 2023 para crear una estrategia colaborativa para la migración a ISO 20022 para eventos corporativos y gestión de colateral tripartito. Este grupo tiene la tarea, asignada por el AMI SeCo, de entregar un informe con recomendaciones propuestas y un cronograma para la migración.

El trabajo de esta *task force* estaba previsto que finalizara a finales de 2024, pero se ha prolongado su mandato seis meses durante la primera mitad de 2025. Está previsto que continúe trabajando en el informe sobre once puntos de acción centrados en promover el uso del estándar ISO20022 como lenguaje único, así como temas relacionados con mensajería de juntas de accionistas, o la importancia de fomentar la interoperabilidad en la evolución hacia nuevas tecnologías.

d. Información sobre el noveno ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral H2 2024 del *Single Collateral Management Rulebook for Europe (SCoRE)*

Se presentaron los resultados y conclusiones del noveno ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral realizado durante la segunda mitad de 2024, que cubre estándares de gestión de colateral tripartito (TPA), eventos corporativos (CA) y procesos de facturación (BP). Se informó del calendario de hitos, así como de la nueva fecha de implementación de estándares SCoRE, en línea con el Go-live de ECMS. En términos generales, el informe SCoRE H2 2024 destaca la baja tasa de expectativa de cumplimiento de estándares de TPA, donde únicamente un agente tripartito de siete declaraba que implementaría estos estándares en fecha. Por su parte, la expectativa de cumplimiento global en estándares de CA se sitúa por encima del 60% para DCV y en el 40% para los custodios. El mercado español destaca por su alta participación y, aunque reporta un retraso leve en

alguno de los hitos para ciertos estándares de CA, demuestra un nivel de compromiso alto para su cumplimiento.

8. Ruegos y preguntas

Las presentaciones realizadas durante la reunión se encuentran disponibles en la página web del Banco de España:

[https://www.bde.es/wbe/es/entidades-profesionales/operativa-gestiones/sistemas-pago-infraestructuras/ami-seco-espana/](https://www.bde.es/wbe/es/entidades-profesionales/operativa-gestiones/sistemas-pago-infraestructuras/amiseco-espana/)

Anexo. Asistentes a la XVII Reunión del Grupo AMI-SeCo España del 2 de diciembre de 2024**Asistentes. Miembros del Grupo**

	Organización
Carlos A. Sanz	Banco de España
Lourdes Cremades	Banco de España
Fernando Castaño	Banco de España
María Vila	Banco de España
José Peña	Banco de España
Jesús Benito	Iberclear
Francisco Béjar	Iberclear
Jesús Sánchez	Iberclear
Teresa Castilla	BME Clearing
Javier Ruíz	CNMV
Pilar Mellado	CNMV
Pilar Clavería	AEB
Carlos Luengo	Banco Cooperativo
José María Pelayo	Banco Inversis
Alberto Orce	Banco Santander
Natalia Campos	Bankinter
Fernando García	BBVA
Alexis Thompson	BBVA
Almudena Amor	BNP Paribas Securities Services
Cristina Gómez	CACEIS Bank Spain
Juan Alfonso Rando	Caixabank
Zaneida Voces	Cecabank
Oscar Mateos	Cecabank
Manuel Pineda	Citibank
José Antonio Aldama	Deutsche Bank
Izaskun Aranzadi	Ibercaja Banco
Gema Moreno	Société Générale
Jorge Juan Marta	Unicaja Banco

Asistentes. Observadores

	Organización
Mikel Picallo	Iberclear
María del Mar Rodríguez	Iberclear
David Galán	Banco de España
Carlos de la Campa	Banco de España
Álvaro Esandi	Banco de España